



Coherlo S.A

RUC: 0992344334001
Compra y Venta de arroz
Km. 1 ½ Vía. Km. 26
diagonal a la Universidad
Estatel
Telfs.: 2972617- 2710871

Guayaquil, Febrero 21 del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIAS DE COMPANIAS.
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Yo, LOPEZ ALARCON HECTOR GERARDO con C.I. 0911477065 como representante legal de COMERCIALIZADORA AGRICOLA INDUSTRIAL DE ARROZ HERMANOS LOPEZ COHERLO SA con RUC 0992344334001 y expediente No. 114821 mediante la presente autorizo a la SRTA. PIMBO ROBALINO MERCEDES ELIZABETH con C.I. 0917801169 para la presentacion de el FORMULARIO DE ACTUALIZACION DE DATOS Y SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACION DE RESPONSABILIDAD de la cia antes mencionada.

Sin otro particular, quedo de Ud. Muy agradecido.

Atentamente:

HECTOR LOPEZ ALARCON
C.I. 0911477065





RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

REPUBLICA DEL ECUADOR.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MILAGRO.- Abogado WASHINGTON FRANCISCO VIERA PICO, con las atribuciones que me confiere la Ley Notarial vigente, de conformidad al numeral Nueve del Artículo dieciocho, certifico que las firmas y rúbricas que antecede es de: Héctor Gerardo López Alarcón cédula # 091147706-5, Presidente de la Compañía Comercializadora Agrícola-Industrial de Arroz Hermanos López Sociedad Anónima **COHERLO**, que utiliza en todos sus actos públicos y privados y que constan en los documentos que me presentó, de todo lo cual doy fe.- Milagro, 27 de Febrero del 2013.-



Ab. Washington F. Viera Pico
NOTARIO 2do. CANTON MILAGRO

ABOGADO WASHINGTON F. VIERA PICO, Notario Segundo del Cantón Milagro, de conformidad con el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo No. 2386, del 31 de Marzo de 1978 DOY FE: Que la fotoscopia que antecede es igual al documento original que se me exhibió y consta de fojas útiles.

Milagro, 27 FEB 2013 de 200.....



Ab. Washington F. Viera Pico
NOTARIO 2do. CANTON MILAGRO